



¿Peaje “a luca” para fiestas patrias! Conoce las fechas y dónde se implementará

A poco días de las fiestas patrias, miles de familias chilenas ya comienzan a prepararse para viajar a disfrutar los días de descanso en distintas en distintas partes del país.



El Ministerio de Obras Públicas estima que más de un millón 100 mil los vehículos dejarán la región Metropolitana por los días de Fiestas Patrias, razón por la que ya están planificando cómo será el flujo vehicular para esos días.

Al respecto, muchos conductores se preguntan sobre cuáles serán las medidas que se implementarán en las carreteras de

nuestro país este 2024.

En respuesta, el propio ministerio de Obras Públicas informó que implementará el conocido 'Peaje a luca' para las Ruta 68, Ruta 5 Norte y Ruta 5 Sur.

La titular de la cartera, Jessica López, detalló cómo será el plan de contingencia que se implementará para esas fechas, e hizo un llamado a la "programación y paciencia" a los conductores. El 'Peaje a luca' entrará en vigencia el viernes 13 de septiembre entre las 7 horas y las 13 horas, para el sábado 14, la medida se implementará entre las 7 horas y 10 horas.

La idea, señaló la autoridad, es que las familias puedan organizar sus

viajes dentro de esos horarios, para que hagan uso del beneficio.

Para el martes 17 y miércoles 18 de septiembre el 'Peaje a Luca' estará programado entre las 7 y 10 horas.

En tanto, en relación a los camiones, quienes también contarán con una rebaja al 50% del peaje para los camiones el martes 17 desde las 00:00 a 7 horas; miércoles 18, de 00:00 horas a 7:00 horas, siendo implementado en Ruta 68, 5 Norte y 5 Sur.

La ministra detalló que habrá restricción de circulación de camiones el día martes 17, entre 12 y 19 horas, en Ruta 5 Norte, lo mismo sucederá para el miércoles 18, entre las 9 horas y las 15 horas.